

EXAMEN DE LIBROS

Alonso de MOLINA: *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana (1569)* [4ª ed., facsimilar de la 2ª], introducción por Roberto Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. «Suplementos al Boletín, 1.»

Reseñar un libro a más de cuatrocientos años de su publicación (1565) puede parecer empresa de inglés excéntrico o de argentino apellidado Borges. No es así, sin embargo, pues si bien la urgencia que llevó a la redacción y edición de esta obra y a sus sucesivas reediciones (1569 y 1578) ha desaparecido, el libro mismo nos ha quedado como testimonio de una de las tareas más generosas que conoce la historia, la llamada “conquista espiritual” de México. El *Confesionario mayor* de fray Alonso de Molina —aquel Alonsito que su madre viuda entregó a los religiosos franciscanos para que les sirviera de intérprete y diera a “entender a los indios los misterios de nuestra fe”— forma parte de la copiosa literatura catequística en nahuatl que los franciscanos dejaron a sus sucesores para que su labor fuera “más fácil y suave”. No sé cuántos años haya cumplido este confesionario con su propósito original; en la actualidad es una joya bibliográfica que la acertada visión del Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha hecho de nuevo accesible. Por tratarse de una edición del siglo xvi parecería indicado detenernos en la descripción de sus características tipográficas, pero nos dispensan de ello sobradamente los trabajos de Millares Carlo, Zulaica y Valtón. A su vez, Roberto Moreno en su interesante y bien escrita —pero ¡ay! tan breve— introducción a esta reedición ha destacado la importancia de la obra como fuente histórica. A partir de ejemplos muy bien seleccionados, Moreno nos va haciendo ver la utilidad del *Confesionario* para el estudio del nahuatl y de la religión y las costumbres precortesianas, que salen a luz “por el afán de localizar idolatrías” propio de los misioneros. También, aunque en forma limitada, el texto ofrece información sobre temas económicos y sobre el trato entre españoles e indios. Pero básicamente —y es éste un punto sobre el cual no insiste Moreno, quizá por considerarlo obvio— este tipo de libros es, como dije

antes, testimonio de una empresa claramente definida: la cristianización del indio.

Esta tarea —tan exaltada por algunos como minimizada por otros— presenta desde luego graves problemas para su comprensión cabal, ya que el panorama cambia por completo si se la ve desde el punto de vista del evangelizador o del evangelizado, si lo que se examina es la intención o el resultado. Pero con todas las salvedades que se quieran, la lectura de estas obras es un rotundo mentís a la difundida opinión de que “la conversión de los indígenas fue un hecho por lo que se refiere a su absoluta sumisión al clero regular y secular, [pero] la mentalidad de las multitudes, su concepto sobre la divinidad y las relaciones de los dioses con la naturaleza y con el hombre y los deberes de éste para con aquéllos, no cambiaron en modo alguno” (M. O. de Mendizábal). Un mentís a todos aquellos que sostienen, en suma, que los misioneros se limitaron a dar un barniz cristiano a las creencias indígenas y vieron —sin mayor escándalo— cómo el santoral católico se convertía en disfraz de los dioses prehispánicos. Para resolver el problema conviene ver estos confesionarios y catecismos que son, junto con la correspondencia de los religiosos, la mejor fuente para el estudio de la meta que se habían propuesto. Y aunque es evidente que de la intención no puede inferirse el resultado, su examen puede aclarar si hubo o no desviaciones, o qué elementos extraños provocaron un final imprevisto.

Volvamos, pues, a fray Alonso de Molina y, considerándolo como uno entre muchos, veamos cuáles eran sus propósitos. Él mismo los asienta muy llanamente al afirmar que su deseo es proporcionar a los penitentes “materias útiles y necesarias... para saberse confesar y declarar sus pecados y circunstancias de ellos, y no menos útiles para los confesores y predicadores para entender muy bien a los penitentes y para predicar en los púlpitos las materias espirituales y de iglesia” (f. 2r-v). Propósito modesto y limitado, sin duda alguna, pero tras el cual está, como base y fundamento, la conversión plena de la mentalidad indígena, pues si falta esta premisa ni éste ni ningún otro libro de este tipo tienen sentido. En efecto, si el indígena no ha abandonado sus antiguas creencias, si no ha mudado realmente su visión del mundo, todo lo dicho y escrito por los misioneros no pasará de ser “bronce que suena y címbalo que retiñe”, y el cristianismo de los naturales un mero formulismo vacío.

Es posible, como señala Moreno, que fray Alonso haya tomado como modelo para su *Confesionario* alguno de los españoles más en uso por aquel entonces. Así parece desprenderse del "Prólogo" dirigido al penitente, en el que, con gran acopio de citas bíblicas y patrísticas, se le exhorta a "buscar y conocer los pecados que te tienen puesto en peligro" (7r). Pero poco a poco va desapareciendo el aparato erudito y empieza a verse la circunstancia peculiar de la que ha surgido el libro. Ya las preguntas que se hacen antes de la confesión permiten ver que se trata de una iglesia de neófitos: "¿Eres bautizado, recibiste de todo tu corazón el agua de Dios que se dice bautismo? ¿O por ventura lo tuviste por cosa de burla o lo recibiste siendo forzado y te llevaron arrastrando a que te bautizases?" (18r). Las preguntas van singularizándose así cada vez más, hasta que son tales que sólo son pensables dirigidas a un indígena mexicano. En todas ellas se manifiesta el propósito del confesor de llegar a lo más íntimo de la conciencia del penitente y limpiar desde dentro, por así decirlo, cualquier rastro de idolatría. En todo el libro es evidente la intención de lograr la transformación de los naturales en cristianos cabales. El *Confesionario* muestra la gran agudeza del franciscano para localizar los posibles tropiezos y peligros que asedian al neófito. Es notable también que en ningún momento se limite a ordenar o a prohibir, sino que se esfuerza por que el indio comprenda las razones de tal mandamiento o tal prohibición. Conoce a fondo los usos, costumbres y creencias de los naturales y de ningún modo quiere propiciar la fusión entre ellas y las propias del cristianismo; por ello, quizá, las alusiones a la virgen y a los santos pueden contarse con los dedos. Por su nombre sólo se mencionan los que citan como autoridades y aquellos que aparecen en la "Confesión general" (si bien se añade a san Eranisco); las otras menciones son genéricas ("¿Dijiste alguna vez mal de Dios y de sus amados santos?") y por la lista de las fiestas nos enteramos de que fuera de la de san Pedro y san Pablo no se guarda la de ningún otro santo, ni de ninguna advocación mariana. La virgen de Guadalupe ni siquiera se nombra. Puede decirse, pues, que el texto es enteramente cristocéntrico y es evidencia del esfuerzo por hacer llegar el cristianismo en su forma más pura a los naturales.

A este respecto, el libro guarda algunas sorpresas. Por ejemplo, de todos los mandamientos es en el séptimo ("no hurtarás") donde se detiene más largamente el confesor y donde el examen de con-

ciencia es más minucioso. Esto, que a primera vista podría hacernos pensar en una propensión indígena a adueñarse gustosamente de lo ajeno, es además expresión de una actitud de la iglesia que se remonta a sus primeros tiempos: la repugnancia a la acumulación de capital producida por el comercio. Una y otra vez, las preguntas parten de una identificación entre comercio y engaño. Para este franciscano, como para toda la tradición de la iglesia, el comerciante no puede ser bueno, los peligros a los que su oficio lo expone son tantos que sólo por milagro dejaría de pecar. Así ya en la "Amonestación" se le pide al penitente que recuerde "si fuiste mercader para que tengas memoria de todos los engaños y daños que hiciste" (10r) y toda la sección dedicada al séptimo mandamiento machacará sobre el mismo punto. Este texto resulta divertido por la mezcla del horror franciscano hacia el dinero y el conocimiento práctico de las burlas y trampas de los marchantes indígenas.

Por otro lado, el libro muestra también la penuria en que se vivía por lo que se refiere a hombres preparados en diversas actividades necesarias a la sociedad; esto hace que el padre Molina incluya algunas materias que podrían parecer impertinentes, al grado que Moreno, para evitar "la impresión de desorden producida por una lectura superficial", glosa el contenido "a fin de mostrar su congruente estructura interna" (pp. 13-14). De hecho, si no tenemos en cuenta la escasez de sacerdotes y de escribanos no vemos por qué un confesionario ha de tratar "de cómo han de bautizar en necesidad los que tienen cargo del bautismo" (21v-26r), ni por qué en el séptimo mandamiento han de aparecer las preguntas que deben hacerse a "los que se quieren casar por la santa iglesia" (45r-58r) y largos avisos a los escribanos sobre cómo redactar un testamento (58-63v). Se agregan además las disposiciones para ganar un jubileo y para prepararse a recibir la confirmación. Fray Alonso parece ponerse en el lugar de los penitentes y se esfuerza por llenar cualquier laguna en sus conocimientos y por resolver cualquier duda. Página a página, el libro va dibujando la imagen del cristiano ejemplar, de aquel para quien Jesucristo es meta y punto de partida. Podría decirse que casi no hay renglón que no esté encaminado a hacer que el indio comprenda y viva el nuevo mandamiento dado por Cristo. Por ello, este *Confesionario* resulta un espejo en el que —presuponiendo siempre una formación cristiana básica, pero muy sólida— el hombre podrá reconocer sus faltas y enderezar sus caminos.

Roberto Moreno tiene razón: es necesario recoger los datos dispersos en todas estas obras a fin de lograr una visión más precisa tanto de la labor de los misioneros —en el campo religioso y en el lingüístico—, como de las condiciones de vida de los naturales en ese primer siglo de dominio español.

Elsa Cecilia FROST
El Colegio de México

DORIS M. LADD: *The Mexican nobility at independence — 1780-1826*, Austin, University of Texas, 1976, 316 pp., apéndices, bibliografía e índices. «Latin American Monographs, 40.»

Este estudio de los nobles de México es uno de los mejores del género de la biografía colectiva que han sido publicados en los últimos años. No sólo describe con cuidado la historia de las sesenta familias nobles que actuaron en la Nueva España de 1780 hasta la abolición de los títulos nobiliarios en 1826, sino que analiza lo que significaba la nobleza en la vida económica, política y social de la época.

Al seleccionar la nobleza como tema la autora logra un primer acierto: tener entre manos un grupo que está bien definido entre sí y ante la sociedad. Más aún, debido a las exigencias legales del gobierno y a los deseos egoístas de los mismos nobles, quedó testimonio escrito sobre su linaje, fortuna, servicios y actividades económicas, registro contenido en su mayor parte en el ramo *Vínculos* del Archivo General de la Nación. Así, con relativa facilidad, se cumple uno de los requisitos básicos de esta clase de investigaciones, o sea, asegurar que “están todos los que son y son todos los que están”.

Confrontada con una cantidad inmensa de información sobre la vida, pleitos, escándalos y riqueza de la élite novohispana, la autora evita la tentación de quedar en la crónica o en el anecdotario de los individuos. Procura analizar las características del grupo siguiendo sus vidas, relaciones sociales, ocupaciones, intereses económicos y políticos. Se divide el libro en ocho capítulos: orígenes de la nobleza mexicana, los nobles como plutócratas, la vida